

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1	CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2	OBJETO DEL CONTRATO	1
3	ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	2
3.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS:	2
4	OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	5
5	OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	6
6	PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	6

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 14 SUBESTACIÓN RIOHACHA - Sep25

1 CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	23001308 H3 DE 2023 LOTE 2
Nombre del Contratista:	CONSORCIO INTERENERGIA AEREOPUERTOS
Periodo informe:	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Nombre de Supervisor:	OMAR ESTEVEZ ROJAS
Nombre del Interventor:	
Área perteneciente:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

2 OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SUBESTACION DE ENERGIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 2 de 7

3 ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Dentro del marco de este contrato, el Contratista Interventor, CONSORCIO INTERENERGIA AEREOPUERTOS, se obliga a realizar la Interventoría control y seguimiento al Contrato de Mantenimiento No. 23001191 H4 de 2023 Lote 2 que tiene por objeto: “Realizar la construcción, suministro e instalación de la subestación de energía y obras complementarias para las ayudas visuales del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha.” y cuya información general es la siguiente:

CONTRATO	23001191 H4 DE 2023 - LOTE 2
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERENERGIA AEREOPUERTOS
OBJETO	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SUBESTACION DE ENERGIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).
VALOR	\$2.471.685.007
PLAZO	QUINCE (15) MESES
CDP	8424 DEL 12-01-2024
RP	188324 DEL 05-07-2024
FECHA LEGALIZACIÓN	30/05/2024
FECHA INICIO	17 DE JULIO DE 2024

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 3 de 7

Durante el periodo de este informe la interventoría CONSORCIO INTERENERGIA AEREOPUERTOS, realizó seguimiento, vigilancia y supervisión a las siguientes actividades del contrato de obra objeto de este contrato de interventoría:

Actividades ejecutadas en el periodo:

Durante el mes de septiembre de 2025, las actividades en obra presentaron un desarrollo gradual, con una mayor concentración de labores a partir de la segunda semana. Durante los primeros días, entre el 1 y el 3 de septiembre, no se realizaron actividades.

El 4 de septiembre se ejecutó la instalación de la tarjeta en el panel de red contra incendios, junto con las pruebas operativas e hidrostáticas del sistema. El día 5 se realizaron labores de limpieza y despeje en el área exterior de la subestación.

En la semana del 8 al 14 de septiembre se retomaron las labores técnicas, destacando la configuración y armado del tablero regulado y el tablero principal de ayudas visuales, además de la ubicación de estos equipos y del transformador en la nueva subestación.

También se avanzó con la instalación del inversor solar de 15 kW, adecuaciones para los conductores de los paneles solares, instalación de puertas y cableado interno de baterías y UPS. Entre el 15 y el 20 de septiembre, se continuó con la instalación de transformadores de corriente (TC's), el tendido de cables de potencia (4/0 AWG y #8 AWG) para la conexión entre transformador, tableros y reguladores, así como la adecuación de tapas del transformador. Durante estos días se consolidó gran parte de la infraestructura eléctrica principal, incluyendo alimentadores y bandejas porta cables.

En la última semana activa del mes, del 22 al 27 de septiembre, se avanzó con la instalación de alimentadores para UPS, reguladores y tableros, montaje de bandejas portacables, fijación y organización de cables, instalación de tuberías y cajas radweld, y la ejecución de pruebas de aislamiento del alimentador principal entre subestaciones.

Además, se realizaron trabajos de acabado y pintura en las puertas del baño y oficina. Finalmente, durante los últimos días del mes (del 28 de septiembre al 1 de octubre), no se registraron actividades en campo, consolidándose así un periodo de avances significativos en la parte eléctrica y de adecuaciones de la nueva subestación de ayudas visuales.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 4 de 7

OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

INTERVENTOR	SI	NO	OBSERV
1.Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	X		
2.Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	X		
3.Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	X		
4.Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	X		
5.Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	X		
6.Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”, en los plazos acordados.	X		
7.Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	X		
8.Cumplir con el pacto de transparencia declarado en la carta de presentación de la oferta.	X		
9.Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución.	X		
10. Comunicar a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que puedan afectar la ejecución de este contrato.	X		
11. Observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	X		
12. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	X		
13. Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación.	X		
14. Evaluar de las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes cuando se requiera cambio de personal. para evaluación de la Entidad,	X		
15. Remitir las hojas de vida a la supervisión para cambio de personal, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.	X		

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 5 de 7

INTERVENTOR	SI	NO	OBSERV
16. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o proveniente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libres de cloro elemental.	X		
17. Realizar oportunamente todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones en las cuantías establecidas por la ley, a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan del personal que emplea en la ejecución del contrato,	X		
18. Demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono.	X		
19. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	X		
20. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	X		
21. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definida en el documento base y en el “Anexo 1 - Anexo Técnico” en los plazos acordados con la Entidad.	X		
22. Cumplir con los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	X		
23. Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato	X		

a. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Para el presente periodo hicieron envío de los entregables semanales y el informe mensual correspondientes al periodo del presente informe.

4 OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Para el presente periodo no se presentan observaciones.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 6 de 7

5 OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

No aplica para el presente periodo.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica
OBSERVACIONES:		

6 PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Valor del contrato: \$ 855.375.978

Período	Pago No.	CAPITULO 1 ETAPA DE APROPIACIÓN	IVA Mensual	Subtotal	Valor Ejecutado	Saldo Contrato	% Ejecución
17/07/24-16/08/24	1	\$22.785.826	\$4.329.306	\$27.115.132	\$27.115.133	\$828.260.845	3,17%

Período	Pago No.	Valor 20% fijo	Valor 70% Avance Obra	IVA Mensual	Subtotal	Valor Ejecutado	Saldo Contrato	% Ejecución
17/08/24_16/09/24	2	\$9.635.393	\$0	\$1.830.725	\$11.466.118	\$38.581.251	\$816.794.727	4,51%
17/09/24-16/10/24	3	\$9.635.393	\$0	\$1.830.725	\$11.466.118	\$50.047.368	\$805.328.610	5,85%
17/10/24-16/11/24	4	\$9.635.393	\$0	\$1.830.725	\$11.466.118	\$61.513.485	\$793.862.493	7,19%
17/11/24-16/12/24	5	\$9.635.393	\$13.880.707	\$4.468.059	\$27.984.159	\$89.497.646	\$765.878.332	10,46%
17/12/24-16/01/25	6	\$9.635.393	\$0	\$1.830.725	\$11.466.119	\$100.963.764	\$754.412.214	11,80%
17/01/25-16/02/25	7	\$9.635.393	\$44.958.330	\$10.372.807	\$64.966.531	\$165.930.295	\$689.445.683	19,40%
17/02/25-16/03/25	8	\$9.635.393	\$0	\$1.830.725	\$11.466.119	\$177.396.414	\$677.979.564	20,74%
17/03/25-16/04/25	9	\$9.635.393	\$53.675.225	\$12.029.017	\$75.339.635	\$252.736.049	\$602.639.929	29,55%

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 7 de 7

Período	Pago No.	Valor 20% fijo	Valor 70% Avance Obra	IVA Mensual	Subtotal	Valor Ejecutado	Saldo Contrato	% Ejecución
17/04/25-16/05/25	10	\$9.635.393		\$1.830.725	\$11.466.119	\$264.202.167	\$591.173.811	30,89%
17/05/25-16/06/25	11	\$9.635.393	\$15.396.689	\$4.756.096	\$29.788.179	\$293.990.346	\$561.385.632	34,37%
17/06/25-16/07/25	12	\$9.635.393	\$48.132.417	\$10.975.884	\$68.743.694	\$362.734.040	\$492.641.938	42,41%
17/07/25-16/08/25	13	\$9.635.393		\$1.830.725	\$11.466.119	\$374.200.159	\$481.175.819	43,75%
17/08/25-16/09/25	14	\$9.635.393	\$52.206.618	\$11.749.982	\$73.591.993	\$447.792.151	\$407.583.827	52,35%

Nota: columna 3 y 4 sin IVA, columna 4 con IVA.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.
El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.



OMAR ESTEVEZ ROJAS

Especialista Aeronáutico

Supervisor Designado

Grupo de Infraestructura Aeroportuaria Norte-Nororiente

Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias